

EL CUENTO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA PROMOVER EL
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS Y LOS VALORES EN LAS
AULAS

JAVIER DARIO HERNÁNDEZ QUICENO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

2014



EL CUENTO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA PROMOVER EL
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS Y LOS VALORES EN LAS
AULAS.

JAVIER DARIO HERNÁNDEZ QUICENO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
MEDELLÍN

2014

EL CUENTO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA PROMOVER EL
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS Y LOS VALORES EN LAS
AULAS.

JAVIER DARIO HERNÁNDEZ QUICENO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título
de Licenciado en Educación Artística

Asesor:

RUTH VERÓNICA MURIEL LÓPEZ

Magister en Educación

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

MEDELLÍN

2014

JUNIO DE 2014

JAVIER DARIO HERNÁNDEZ QUICENO

“Declaro que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad” Art 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.

Firma

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios por permitirme alcanzar los objetivos planteados durante el transcurso de mi carrera profesional, a mi familia por acompañarme, aconsejarme y ser mi apoyo durante toda mi existencia, gracias a ellos soy quien soy, a mis maestros y maestras que con sus enseñanzas contribuyeron a mi formación y enriquecieron como maestro y ser humano; en especial a mi asesora Verónica Muriel porque con su ayuda incondicional pude lograr muchas cosas importantes en este proceso de investigación. A todos y todas mil gracias.

Contenido

1. RESUMEN	8
2. INTRODUCCIÓN.....	10
I. CAPÍTULO	11
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
4. JUSTIFICACIÓN	14
5. ANTECEDENTES	16
II. CAPITULO	24
6. MARCO REFERENCIAL	24
8. MARCO METODOLÓGICO	29
9. Referentes teóricos.	31
III. CAPITULO	34
10. CATEGORIAS DE ANÁLISIS.....	34
1. EL CUENTO.....	34
Cuento popular y cuento literario	35
2. LA NARRACIÓN.....	39
3. ESTRATEGIA	43
4. AULAS DE PAZ.....	44
5. COMPETENCIAS CIUDADANAS.....	45
6. LOS VALORES.....	49
7. LA ÉTICA.....	51
8. HISTORIAS DE VIDA.....	52
11. CONCLUSIONES	53

12. Anexo.....	54
Guion de preguntas.....	54
13. Bibliografía.....	55



1. RESUMEN

Este proyecto de grado titulado: “El cuento como estrategia pedagógica para promover el desarrollo de las competencias ciudadanas y los valores en las aulas” busca utilizar el cuento como un elemento para trabajar desde el aula principios éticos, valores sociales y despertar el interés para resolver problemas cotidianos en diferentes situaciones de la mejor manera, llegando a una interiorización y aprendizaje vivencial a partir de deducciones, anécdotas, moralejas y todo tipo de narraciones en las que los personajes de dichas historia involucran a los niños, niñas y jóvenes y los conducen a una interpretación de la propia realidad. Es así que el cuento como medio y herramienta a su vez, es dinamizador de ambientes de aprendizaje significativos capaz de llevar a una exploración y develar el verdadero sentido que poseen al integrarlo con los valores ciudadanos e ir sensibilizando a esta población hacia una conciencia más abierta frente a una cultura de la paz que inicia con la formación ciudadana.

El objetivo de esta investigación es promover la importancia del cuento como estrategia pedagógica para lograr la sana convivencia de los niños y niñas de cuarto grado de la Institución Educativa La Avanzada del barrio Santo Domingo Savio de Medellín. El enfoque que se utilizó es el de la Investigación Acción Participación. La muestra del estudio es intencional, con 15 participantes, entre los 8 y 12 años, de género masculino y femenino. Se utilizaron preguntas y relatos de vida como instrumentos para recolectar la información y por último se dan a conocer los resultados

Palabras claves: El cuento, aulas de paz, competencias ciudadanas e historias de vidas.



ABSTRACT

This graduation project titled "The tale as a teaching strategy to promote the development of citizenship skills and values in the classroom," seeks to use the tale as an element to work from the classroom ethical, social values and arouse interest to resolve everyday problems in different situations in the best way, leading to an internalization and experiential learning from deductions, anecdotes, morals and all kinds of stories in which the characters in these stories involving children and young people and lead them to an interpretation of reality itself. Thus the tale as a means and tool is an environments dynamizer of significant learning, that can lead to exploration and unveil the real sense that has to integrate with citizens' values and go sensitizing the population to a more open awareness towards a culture of peace that begins with civic education.

The objective of this research is to promote the importance of the tale as a teaching strategy for healthy living for children in fourth grade in La Avanzada school at Santo Domingo Savio neighborhood in Medellin. The approach used in the Research was the action-participation method. The study sample is intentional, with 15 participants, between 8 and 12 years old, male and female. Questions and stories of life were used as instrument to collect the information and finally disclosed the results

2. INTRODUCCIÓN

La presente investigación encaminada a destacar el valor que posee la narración¹ de cuentos como estrategia pedagógica para promover el desarrollo de las competencias ciudadanas y los valores en las aulas, resalta la importancia que trae consigo el trabajo a partir de la literatura infantil; puesto que en ella cabe todo, desde lo real hasta lo imaginario, guardando con el lector una compatibilidad según el personaje, que lo cautiva haciéndolo actuar de diferentes maneras que son positivas desde el punto de vista moral, ya que fomenta la comprensión del entorno que lo rodea a través de los valores y creencias. Se ha elegido el cuento porque aumenta el conocimiento y el significado alto que tienen las competencias ciudadanas con los valores humanos tales como: el amor al trabajo y al prójimo, la honestidad, la amistad, el trabajo en grupo para beneficio de todos los compañeros.

El objetivo principal por el cual se ha abordado esta temática para llevar a cabo un proceso investigativo, es por ese deseo de sensibilizar a los estudiantes frente al buen trato, la resolución de problemas de manera armoniosa, empezar a formar realmente desde la esfera ciudadana teniendo claros los elementos para intervenir con los alumnos de cuarto grado, para disminuir el comportamiento inadecuado, en cuanto a la disciplina y aplicación de la norma. Se debe analizar la problemática buscando sus causas. Es aquí donde entra la narración que da elementos como: el tema, los personajes, el lugar o espacio y el tiempo, que hacen que el estudiante escriba y relate lo que quiere manifestar, canalizando sus emociones de una forma creativa que refleja su propio mundo, situaciones y vivencias.

¹ Considera la narración de cuentos en forma oral.

I. CAPÍTULO

EL CUENTO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS Y LOS VALORES EN LAS AULAS.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA.

¿De qué manera el cuento se convierte en estrategia pedagógica, para la conformación de aulas de paz y sana convivencia en la Institución educativa La Avanzada del barrio Santo Domingo Savio de Medellín?

Objetivo general:

Promover la importancia del cuento como estrategia pedagógica para lograr la sana convivencia de los niños y niñas de cuarto grado de la Institución Educativa La Avanzada del barrio Santo Domingo Savio de Medellín.

Objetivos específicos:

- ✓ Descubrir a través de la lectura de cuentos en voz alta, las competencias y valores ciudadanos que propicien la reflexión en los niños, niñas y jóvenes.
- ✓ Escribir y socializar las historias de vida vislumbrando la realidad y situaciones que viven los estudiantes del grado cuarto de la Institución educativa La Avanzada.
- ✓ Recopilar material de la literatura infantil (Cuentos, fábulas, historias de vida y narraciones) elaborados por los niños y niñas como soporte didáctico en experiencias significativas que dé cuenta de una sensibilización y promoción de valores ciudadanos como: el respeto, la colaboración, la amistad y la tolerancia.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los cuentos siempre han sido considerados como hermosos relatos que narran historias fantásticas y son capaces de trasladar al lector a mundos paralelos pero opuestos donde la fantasía e imaginación priman sobre la propia realidad; en la infancia se entiende como estos relatos llevan a los niños y niñas a asimilar roles de personajes que admiran a querer imitarlos, por lo que estos son medios efectivos y aprovechables para trabajar valores, enseñanzas derivadas de vivencias y situaciones cotidianas asociándose a los cuentos.

Según (Llosa, 2002) “La literatura permite entrar en contacto con sociedades ficticias que en cierto punto olvidamos que son ficción y apreciamos la belleza de su construcción donde incluso lo negativo está en armonía con lo bello” “Inevitablemente, a veces sin proponérselo establecemos una comparación y descubrimos siempre que el mundo que somos capaces de soñar, de inventar es siempre más rico, más intenso, más bello que el mundo en que vivimos”. El Premio Nobel señala que todos tienen el don de la imaginación que es algo muy valioso para crear cuentos.

Como en toda investigación existe una problemática que lleva a cuestionarse, indagar, querer dar solución de una manera apropiada y dar paso a otros levantamientos y aportes en el campo al que se dirige, es por ello que esta tesis es producto de una observación intrínseca, al vivenciar como los niños y niñas de la Institución Educativa La Avanzada ubicada en el barrio Santo Domingo Savio, presentan comportamientos inadecuados y resistencia a la norma, haciendo que el aula y los ambientes de aprendizaje se vean perturbados debido a estas actuaciones; ya que a pesar de los esfuerzos de los maestros y maestras por afrontar y emplear estrategias, se nota un continuo avance de este problema que afecta la convivencia en la escuela.

Es allí donde radica la importancia de crear herramientas artísticas y pedagógicas para fomentar valores y principios en los estudiantes; así “*el cuento como estrategia pedagógica para promover el desarrollo de las competencias ciudadanas, los valores y la ética en las aulas*”, promueve el uso adecuado del tiempo para disminuir la agresividad y descontrol de los niños, en un trabajo conjunto con toda la comunidad educativa, dándosele valor a las

historias de vida de los estudiantes y abriendo espacios de sensibilización, apertura al dialogo y lecturas intencionadas que fomenten el descubrimiento de otras oportunidades para exponer sentimientos, deseos y emociones.

La población seleccionada para esta investigación tiene como característica la carencia de normas comportamentales que no le permite convivir armónicamente con los otros, es decir, las relaciones interpersonales no son las mejores; sin embargo desde la experiencia puede decirse que en el momento de paz a partir del cuento y narraciones sensibilizándolos y llevándolos a actuar poniendo en práctica valores y competencias ciudadanas.

En concordancia con esto puede señalarse que según Sánchez (2007) “El cuento modifica al hombre en su inteligencia, tiene efectos en su voluntad y toda la moral de nuestro ser, en toda lectura llamada literatura lo encontramos. Cada uno descifra el mundo e interpreta a si mismo por medio del lenguaje, que proporciona las primeras nociones inmediatas de su posición y su significación”.

Por esta misma línea y para darle valor a esta investigación ya habiendo enunciado el problema en el documento Competencias ciudadanas presentadas por el MEN en el documento de Estándares básicos de competencias del año 2006. Se define lo siguiente “Las competencias ciudadanas son: comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras. En todas ellas hay un reconocimiento del yo, como sujeto de derechos, y del otro, como sujeto e institución que tiene los mismos derechos y deberes que yo. Dentro de las competencias se incluyen las siguientes habilidades: establecer diálogos, facilitar la negociación de conflictos y deliberación de temas de interés común. Expresar asertivamente (con claridad, firmeza y sin agresión) los puntos de vista a través de sistemas simbólicos”; es por ello que este proyecto de grado cobra una gran importancia en el ámbito de la educación.

4. JUSTIFICACIÓN

La presente tesis enfocada en retomar el cuento y las narraciones fantásticas a fin de trabajar en el aula con niños y niñas de cuarto grado para mejorar las relaciones interpersonales, los procesos de aprendizaje y la conformación de ambientes favorables para el aprendizaje y la armonía lleva a significar esta estrategia con el firme propósito de educar para la ciudadanía y vivir en sociedad partiendo de unos valores, actitudes y principios éticos indispensables para obtener lo mencionado. En este sentido, es necesario que desde el aula se promuevan acciones que favorezcan la formación humana en todos los sentidos, y no sólo darle prioridad a la parte cognitiva sino al sujeto en su integralidad.

“La importancia de la formación humana, individual, radica en que somos seres sociales y que nuestros actos afectan directa o indirectamente a todos los seres humanos, y por lo tanto, debemos ser cuidadosos e inteligentes al tomar decisiones. Asimismo, la formación ciudadana permite conocer argumentos sobre la posibilidad de una convivencia democrática, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y la solidaridad”²

El cuento posee los aspectos relacionados con los valores a una esfera imaginativa, fantasiosa y hasta asociativa en la infancia donde los niños y niñas se identifican con ciertos personajes por sus cualidades y tratan de imitarlo, es así como empiezan en una apropiación de las acciones realizadas y la adquisición de valores; por esto la presente investigación posee un enorme coste e impacto para la educación porque induce a los estudiantes a construir conocimientos tanto intelectuales como afectivos y valorativos mediante la literatura y sobre todo con la narrativa y el cuento.

Se despliega en este trabajo las categorías para determinar la trascendencia del cuento en la conformación de aulas de paz y desarrollo de competencias ciudadanas partiendo de un

²Recuperado

de http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/salud/Formacion_humana_y_ciudadana.pdf

rastreo en fuentes bibliográficas y virtuales para dar solidez a lo que se pretende y se plantea en todo momento, y es ante todo orientar la perspectiva en estos elementos que contribuyen a que la armonía en la escuela no sea una utopía, sino una posibilidad para que la educación sea de calidad y los ambientes de aprendizaje se regulen por normas claras en las que todos participen activa y democráticamente.



5. ANTECEDENTES

Muchos de los cuentos que se publican hoy día tienen una gran antigüedad; al principio, estos relatos no estaban destinados al público infantil sino al público general, y algunos solo a un público adulto. Los niños, en muchas comunidades, eran enviados a la cama cuando empezaban las sesiones de narraciones orales. Con la llegada de los modernos medios de entretenimiento y la reorganización de la estructura y tiempos familiares, la cultura oral, tal como se manifestaba en las sesiones de narraciones de cuentos tradicionales, parecía condenada a desaparecer; sin embargo, la narración oral empieza a resurgir bajo una nueva forma en nuestros días; los narradores orales contemporáneos incorporan mucho del saber de tiempos antiguos (más en los procesos que en los contenidos) y lo adaptan a las situaciones reales contemporáneas, incorporando nuevas técnicas narrativas y nuevas maneras de comunicar. El cuento tradicional, pues, no está muerto, aunque las formas en que se transmite hayan sufrido muchos cambios. (Prat, 2013, p, 6)

Lutz Rörich (1922-2006), profesor de folclorista de la Universidad de Friburgo, menciona tres fenómenos que se deben considerar en la sociedad contemporánea respecto a la narrativa: la aparición de nuevos géneros, formas y técnicas narrativas; la transformación de géneros y contenidos con la aparición de nuevos medios tecnológicos, desde la imprenta a los audiovisuales y cibernéticos; los cambios de función, parodias y etapas de desaparición o transformación, y la transformación de métodos de investigación folclorista.

El relato en la antigüedad.

“El arte de narrar parece inherente a nuestra condición humana desde que empezamos a comunicarnos por medio del habla. Esta es una afirmación que, si bien es imposible de constatar, tampoco se podría rebatir, puesto que la narración es una de las formas elementales de la comunicación. Sería muy difícil negar que la gente se haya contado historias desde los albores de la humanidad; de hecho, la mayor parte de la comunicación que se efectúa en la interacción humana consiste en relatos de mayor o menor extensión”. Prat (2013)

Respecto al personaje de la bruja, es evidente la gran similitud de Circe, la bruja de Homero en la Odisea, que usando sus artimañas mágicas consigue envolver a Odiseo y retenerlo a su lado mientras convierte a sus compañeros en cerdos, con las brujas de los cuentos de hadas, aunque estas prefieren convertir al príncipe en sapo.

El origen del cuento en España tiene sin duda gran influencia de la cultura árabe: estos introdujeron gran cantidad de relatos, que fueron en su mayoría recopilados por el infante Juan Manuel, regente de Castilla, en su obra “El conde de Lucanor o libro de los ejemplos”. En esta obra, escrita en 1328, encontramos una de las características típicas del cuento: la moraleja.

Durante varios siglos de la Antigüedad clásica, existió la creencia de que ciertas mujeres eran capaces de transformarse a voluntad y de transformar a los demás en animales, según su capricho. Estas llamadas “brujas”, podían realizar vuelos nocturnos (la imagen clásica es la que las hace llamar “escobaces” o “escobases” a las brujas en Normandía, por la costumbre que se les atribuía de volar sobre una escoba) y así llegar a los sitios más recónditos. Según esta creencia, eran también expertas en la fabricación de hechizos y filtros de amor, a base de mezclar en grandes calderos ingredientes tales como habas, testículos de gallos, ojos de serpientes y similares, para hacerse amar o para hacer aborrecer a una persona. Podían también provocar tempestades y dar sustos terroríficos a aquellos que consideraban sus enemigos o a los caminantes que osaban adentrarse en sus dominios, generalmente, el bosque.

Curiosamente, otra vez hay que volver a mencionar la influencia de la mitología griega respecto al curioso “ingrediente” que utilizan para sus pócimas: las habas. Las brujas,

relacionadas con el mundo del mal y de la noche, usan las habas al igual que los espíritus del Tártaro: aquellos que han sido favorecidos por los jueces de los muertos, son enviados al Eliseo, donde tienen la posibilidad de esconderse dentro de un haba confiando en que ésta sea comida por una joven, que al darles a luz, les devolvería a la vida. Rosero, (2010)³

Esta intención moralizadora del cuento ya aparece, sin embargo, en las fábulas de Esopo, en pleno siglo VI A.C, quien utilizaba como protagonistas a los animales: esta costumbre de utilizar al mundo animal como protagonista fue, siglos más tarde, copiada por el francés La Fontaine, y por todos los grandes recopiladores y autores de cuentos, hasta el presente. Pero el héroe evoluciona, como ya se ha dicho, con la sociedad. En pleno siglo XVIII la Revolución Industrial ha removido todos los cimientos sociales, la estructura agraria tradicional ha sido sustituida por la estructura ciudadana.

El turbulento Siglo XX proporciona al cuento un nuevo elemento de heroicidad: el componente bélico. La influencia americana propone nuevos villanos, personalizados en japoneses y alemanes contra los que el héroe ha de luchar para defender la libertad del mundo. También es preciso destacar que en el cuento se encubren, a través de los distintos personajes, determinados instintos, disfrazados de fantasía (violencia, sexo, temor, maternidad, crueldad...) expuestos de la forma más natural: el fantástico mundo de los cuentos está lleno de escenas cotidianas, de situaciones reales, donde no se escatiman ciertamente ni sexo ni violencia.

Para ensalzar la bondad del héroe: provoca su respuesta, agudiza su ingenio. Los “malos” introducen en el cuento esa “chispa” que hace del relato algo apasionante, que provoca la identificación del lector con el héroe que ha de destruirlo y humillarlo. El lector del cuento (el niño) toma como ideal al héroe valiente que desafía el mal, se introduce en el personaje y con él, vive las más apasionantes aventuras luchando contra fieras, brujas o dragones.

³ Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/190357292/Historia-Del-Cuento>

Siguiendo la teoría de Propp (2013) “la trama del cuento maravilloso contiene una desgracia y la salida del héroe” Muchas son las aventuras que el héroe ha de correr para solucionar el problema del infortunado protagonista, víctima de acontecimientos extremos o de la pérfida actuación de malvados de todo tipo.

Capucita Roja sería una niña tonta si no tuviera que enfrentarse al peligroso lobo. Blanca Nieves no dejaría de ser una princesa venida a menos, si no fuera porque su madrastra la odia hasta tal punto que decide matarla, y ese odio es el que da lugar a la aventura. Pero sin duda el villano por excelencia, el más atrevido y odiado, ha sido la Bruja. La Bruja es la antagonista perfecta del cuento infantil, capaz de aparecer en cualquiera que sea el tema que éste relata.

Lo mismo aparece como maléfica encantadora de príncipes y princesas (El príncipe convertido en sapo, La Bella Durmiente), como madrastra que utiliza sus poderes para acaparar el poder del reino, (Blanca Nieves y los siete enanitos), como vagabunda que propone pruebas terribles a los caminantes, como vieja del bosque que trata de atraer con engaños a niños perdidos para intentar comérselos (Hansen y Gratel), como pérfida maga que engaña a la heroína que, por amor, busca en los hechizos la solución a sus males (la Sirenita). Respecto a la literatura infantil hoy en día, hay que decir que como antagonista, la bruja ha perdido terreno como personaje malvado típico y como protagonista de aventuras terribles: en el mundo de hoy, dominado por la informática y la tecnología, los personajes preferidos como villanos han pasado a ser robots, monstruos cibernéticos cuyos poderes destructivos van en función del número de chips malignos que puedan poseer.

La magia y la superstición son los dos polos que definen al héroe y al villano: si para el primero, la magia es la ayuda inapreciable que le defiende contra la adversidad (la espada mágica, las botas de siete leguas, la habichuela que se convierte en escalera al cielo...), la superstición es, para el segundo, el origen de su maldad.

Surgen entonces nuevos héroes y nuevos villanos, más acordes con el pensamiento del hombre de ciudad. La rebeldía, la aventura, crean héroes que, tradicionalmente, fueron villanos: piratas, pistoleros, bandidos...son los nuevos héroes que se enfrentan precisamente al orden establecido: Sandokan lucha contra el inglés invasor, los bucaneros del Caribe se

dedican al abordaje de las naves de los odiados españoles, el pistolero asalta diligencias, pero es tan carismático y valeroso que al final, siempre acaba llevándose a la chica...son sus características el arrojo, el desprecio ante el peligro. El villano es ahora el propio sistema: la sociedad burguesa, de costumbres acomodadas y aburridas, el patrón, el ejército.

El cuento, ha desterrado los viejos arquetipos del villano de antaño, y ahora el “malo” suele ser el profesor del “cole” y sus exámenes, el colega forzado que nos hace la vida imposible en el recreo, la hermana mayor que nos intenta colocar algún que otro “trabajo” casero que ha de justificar ante sus padres...y por supuesto, algún desaprensivo al que el niño investiga y consigue desenmascarar. El cuento de hoy, más que fantasía, es el relato diario de personajes comunes en situaciones comunes: se ha integrado en la vida real.

El eje pedagógico sobre el que se basan las estrategias de aula parte de la indagación del conocimiento previo, del cercano experiencial que el niño lleva a la escuela y que resulta de su interacción con el medio ambiente. Este conocimiento le permite interactuar con la información nueva, que es proporcionada por los investigadores que tanto el docente como los niños realizan en torno a un determinado contenido programático. Por último, la fase de integración, que el alumno mediante un proceso de transferencia realiza actividades, básicamente lingüísticas, que le permiten dar a conocer lo aprendido, Fraca (2003). También como dice Rodríguez (2007), Volver a rescatar la tradición, es importante para recordar sucesos que marcaron la historia la cual podemos tener en cuenta, para elaborar cuentos, recobrar la identidad, ya que la modernidad lo está alejando de los niños.

“La curiosidad, la capacidad de respuesta, de la fascinación al asombro. Los rasgos característicos de la infancia nos permiten descubrir la realidad para contemplarla con nuevos ojos, encontrar un punto de vista diferente. La mayor parte sin respuesta, nosotros creamos una realidad hecha de papel, pero se representa en un mundo real, capaz de rescatar de la sociedad a quien lo necesite”. Alonso (2007)

“Creo en la fantasía, pues ella permite cumplir el sueño de la infancia. Me preguntaba a los siete años que quería ser de grande, electricista, porque después de hacer muchos cortos y casi enciendo la casa. Cada vez que viajaba en bus mi imaginación volaba, pesaba en hacer algo para viajar más rápido como una nave espacial”. Gómez (2007)

Uno de estos dones es el **don del afecto**. Cuando le contamos un cuento a un niño le decimos, sin decírselo con palabras: Te cuento este cuento porque te considero, porque te valoro, porque te tengo en cuenta, es decir, porque te quiero. La vitamina A del afecto nos permite crecer por dentro, por donde no se ve, pero se nota. Ya decía Goethe que sentirse amado da más fuerza que sentirse fuerte. Abril (2008)



Aprendiendo a ser ciudadanos

“Para los niños y niñas, la escuela es el primer escenario de lo público. En ella los estudiantes se enfrentan, por primera vez, como ciudadanos con personas de su misma edad, con quienes tienen que aprender a llegar a acuerdos para organizar sus vidas. En este sentido, la escuela se convierte en un espacio crucial de aprendizaje de ciudadanía. Por una parte ellos pueden aprender a ser solidarios, a respetar las diferencias y a ser honrados; pero también pueden aprender todo lo contrario, a ser intolerantes, a usar el chantaje y a ser manipuladores”. Hevia (2010)

“Según este tipo de definiciones, las habilidades sociales son aquellos comportamientos en situaciones determinadas, predicen importantes resultados sociales para el niño, por ejemplo: aceptación, popularidad o juicios de otros significativos. Las habilidades sociales son, por tanto, un conjunto de competencias conductuales que posibilitan que el niño mantenga relaciones sociales positivas con los otros y que afronte, de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social, aspectos estos que contribuyen significativamente, por una parte, a la aceptación por los compañeros y, por otra, al adecuado ajuste y adaptación social”. Monjas (1998)

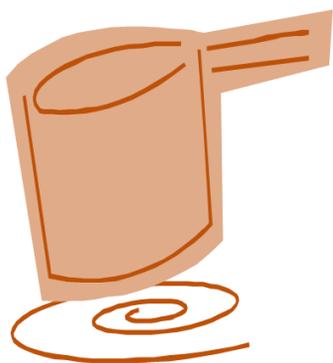
“Los cuentos poseen su propia función que refleja sobre el efecto del contexto sociocultural en la comprensión y recuerdos que tienen los niños. En conclusión ellos tienen un contacto con los cuentos, interiorizan su estructura típica y se familiarizan con los contenidos propios de los cuentos. Esto se traduce en una mayor habilidad para el recuerdo y la comprensión de los mismos. Sin embargo, aquellos que aquellos que han tenido contacto con los cuentos, manifiestan una menor comprensión y una dependencia con respecto a los contenidos más cercanos a su contexto sociocultural, así como mayor distorsión de los contenidos del relato original”. Garate (1994)

Algunas de las competencias ciudadanas definidas por el Ministerio de Educación (2004) apuntan directamente a generar esas transformaciones. Por ejemplo, la empatía (competencia emocional), la capacidad de sentir lo que otros estén sintiendo, contribuye directamente a recuperar la sensibilidad frente al dolor ajeno que se puede haber perdido por la violencia del contexto. De manera similar, la toma de perspectiva (competencia cognitiva),

la capacidad para comprender las distintas miradas e interpretaciones que pueden tener los involucrados en una misma situación, puede ayudar a disminuir la tendencia de atribuir intenciones negativas a los demás.

El pensamiento crítico (competencia cognitiva), la capacidad para cuestionar la legitimidad de afirmaciones, creencias y prácticas puede ayudar a cuestionar la legitimidad que tiene la agresión y la violencia en contextos en los que la violencia es aceptada socialmente. Asimismo, la asertividad (competencia comunicativa), la capacidad para defender los intereses y derechos propios y ajenos de manera firmes pero no agresivas, ayuda a resolver pacíficamente conflictos y a frenar abusos sin contribuir a que escale la agresión (Chaux, 2004)

La promoción de competencias ciudadanas en contextos de altos niveles de violencia puede ayudar a prevenir, en el mediano y largo plazo, que más población sea afectada por la violencia. Por ejemplo, al promover ambientes más pacíficos y afectuosos en las familias y las escuelas se puede estar contribuyendo a prevenir la vinculación de menores a los grupos armados ilegales. Al promover la sensibilidad frente al dolor ajeno y al cuestionar la legitimidad de la agresión y la violencia como una forma de conseguir objetivos se pueden estar rompiendo prácticas violentas que terminan muchas veces obligando a algunos a desplazarse de manera forzosa para salvar su integridad y las de sus familias. Llorente, Chaux y Salas (2005).



II. CAPITULO

6. MARCO REFERENCIAL

La Constitución Política de 1991, frente a un nuevo paradigma, que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en *los valores* de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Políticos y educadores se pusieron a la tarea de reglamentar las disposiciones legales que facultarían a las entidades educativas a desarrollar esos preceptos constitucionales. De ese trabajo colectivo nace la Ley 115 de 1994, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia.

De esta manera la definición de Proyecto Educativo Institucional, del currículo y el plan de estudios de las instituciones escolares, requiere enmarcarse en los horizontes de país que plantea la nueva Carta Constitucional y sus disposiciones reglamentarias. Todas ellas esbozan los nuevos referentes legales de la educación colombiana y, por tanto, del currículo en educación ética y *valores humanos*. Ello nos obliga a dar una mirada a estas normas y sus implicaciones.

La Constitución Política sienta las bases cuando plantea:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y *valores* de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Art. 67).

También establece que:

En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y *valores* de la participación ciudadana (Art. 41).

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5°) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos:

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16)

Además, determina como área obligatoria y fundamental la educación ética y en **valores** humanos (Art.23).

Sobre la formación ética y moral señala:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional (Art. 25).

- a. El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.
- b. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo...

c. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales....

d. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.

e. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales *valores*, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios (Art. 14).

El Decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza:

... La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

La Ley General de Educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en ética y *valores* humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son:

Con la definición de la Constitución Política en el año de 1991, Colombia se comprometió a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las instituciones educativas. Desde entonces el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

El área de Ética y Valores Humanos es también una oportunidad para la formación ciudadana de los niños, niñas y jóvenes del país. Según los lineamientos de esta área: “La educación ética y moral la pensamos como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo” MEN (2006).

Específicamente, los Lineamientos de Educación en Ética y Valores Humanos, a través de sus componentes/ ámbitos (ver matriz en MEN), permiten y son coherentes con el desarrollo de competencias cognitivas, como el pensamiento crítico; competencias afectivas, como la empatía; y comunicativas, como la asertividad. El desarrollo de estas competencias ciudadanas a partir de los componentes de ética y valores facilita la formación ciudadana enfatizada en la construcción de la identidad y el sentido de pertenencia en los niños, la autorregulación emocional, la resolución pacífica de conflictos, y la comprensión y puesta en práctica de sus responsabilidades y derechos democráticos.



7. MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se procura responder a las preguntas que nos permitan determinar o describir la población de la investigación, para reconocer “El cuento y la narración como estrategia pedagógica para promover el desarrollo de las competencias ciudadanas, los valores y la ética en las aulas”. En tal caso, se toma el enfoque cualitativo y el aprendizaje significativo como referente para educar a través del cuento y describir de ellos su aporte en la formación en valores.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto se apoyó bajo la modalidad de *acción participación*, se elige porque combina dos procesos, que son: conocer y actuar. Además proporciona a las comunidades y a la escuela el desarrollo de un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades, recursos) que permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estuvo conformada por alumnos de cuarto grado, se aplica a 15 estudiantes al azar como muestra de la Institución Educativa La Avanzada. Ubicada en la parte alta del barrio Santo Domingo Savio. Se utilizaron los enunciados en forma de pregunta para retomar lo leído y para acceder al pensamiento de los niños y a lo que buscaban manifestar con referencia a los cuentos.

ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO

Para llevar a cabo la estrategia de solución se elabora un instrumento, que consiste en realizar una prueba diagnóstica de intereses y necesidades La prueba diagnóstica fue elaborada basándome en las estrategias de preguntas que se desarrollarán durante la experiencia instrumental.

FUENTES: DIRECTAS E INDIRECTAS

Las fuentes directas de este trabajo, están relacionadas con las respuestas obtenidas y analizadas, de la aplicación de los instrumentos diseñados para esta investigación, a los niños de 4° grado de la institución educativa la AVANZADA.

Las fuentes secundarias corresponden a las publicaciones, libros, trabajos de grado, maestrías y doctorados, publicados antes de la realización del presente trabajo, sobre concepciones, prácticas e investigaciones en el aula, que son los tópicos centrales de esta investigación.



8. Referentes teóricos.

Chambers (2007) en su libro ofrece información práctica sobre la conversación literaria en las aulas de clase, explicando algunos de los procesos involucrados en la lectura y la conversación sobre los libros, y bosquejando las reglas básicas establecidas por quienes lo han puesto en marcha con éxito. De su experiencia se ha formulado una estructura, "un repertorio de preguntas que ayuda a los lectores a hablar de sus lecturas", una herramienta a través de la cual los profesores pueden ayudar a quienes se inician en la lectura a compartirla con otros lectores y, juntos, construir, disfrutar y dar sentido a esa experiencia.

La literatura es la posibilidad de entablar un diálogo permanente y esto se logra desde la infancia. La lectura, y más precisamente la lectura literaria, nos introducen asimismo en un tiempo propio, a cubierto de la agitación cotidiana, en el que la fantasía tiene libre curso y permite imaginar otras posibilidades y nos permite reconstruirnos desde otra óptica. Cuando un niño se emociona y esta emoción no es sólo de felicidad sorpresiva sino también puede ser de tristeza, de rabia, de nostalgia) está participando en una renovación de su ser, de la visión que tiene de la familia, del mundo en el que vive y de las diversas posibilidades que tiene su futuro y la vida que puede armar, como se arma una novela y poco a poco los personajes van labrando su destino. Petit, (2004)

Es necesario formar lectores activos que se interesen por "libros que utilizan el lenguaje de manera poética, explorando su ambigüedad y su complejidad, proponiendo una pluralidad de significados. Este tipo de lectores busca textos para satisfacer necesidades: informarse, solucionar un problema, descansar, etc. La lectura frecuente de cuentos contribuye al desarrollo del vocabulario, a la adquisición de conocimientos sobre el libro y su manejo, y a la orientación de la escritura; promueve el reconocimiento de palabras escritas y el desarrollo del esquema narrativo. Además, en la lectura de cuentos, es fundamental la forma en que el adulto mediatiza el texto. Borzone (1994)

En literatura infantil se habla de la revelación de un secreto: el amor por la literatura, más un contagio que una enseñanza y es que enseñarle a un niño desde pequeño la pasión

por la literatura es permitirle también el acercamiento a un tipo de emoción individual. Además de esto, los niños tienen esa maravillosa capacidad del asombro pues creen todavía en el poder de la imaginación y en que todo lo que se lee ocurre en el mundo real. Esto se aproxima a Borges cuando dice que si pensamos en un personaje cualquiera, un personaje de una novela o de un drama, tenemos que pensar que ese personaje en los momentos en que no lo vemos duerme, sueña, cumple con diversas funciones. Porque, si no, sería del todo irreal para nosotros. Machado (2003)

Y esto sí que sucede realmente en los niños pues precisamente la fuerte emoción que sienten cuando se les lee un libro que les gusta es en parte porque creen que el personaje sigue existiendo, aun después de haber terminado la lectura. Se trata aquí de un contrato de verosimilitud que opera igual para niños que para adultos. Borges (1985)

Por esto es importante rescatar la idea de quien afirma que la experiencia lectora es intrasferible, en el sentido de que cada lectura es un acontecimiento intelectual, afectivo y psíquico que ocurre en la conciencia, en ese recinto interior propio de cada lector donde se construyen representaciones y valoraciones del mundo. Sin embargo, aunque el tono, la dimensión y el número de las experiencias de lectura varíe y se multiplique según sea el lector(a), todas estas experiencias no dejan de tener algo en común. Larrosa (2005)

Por consiguiente, la experiencia de la lectura, no se imagina desde la dialéctica simple (codificación–decodificación semántica), sino a través de la problematización de lo que el sentido común asume unívoca y diáfana. Es decir, que para concebir la lectura como formación y experiencia se debe tener en cuenta que: leer es ese gesto a veces violento de problematizar lo evidente. Es necesario entonces, prestarle atención a la realidad del lector como condición de la lectura, pero a la vez, como obstáculo de la misma, lo que más amenaza la lectura: la realidad del lector, su personalidad, su inmodestia, su manera encarnizada de querer seguir siendo él mismo frente a lo que lee, de querer ser un hombre que sabe leer en general. Larrosa (2003)

Adicionalmente, existe la idea del espacio que representa la lectura. Cuando un niño lee, siente y transmite una emoción, así toma un espacio en el mundo, discute, sienta una posición y la cambia si así lo quiere. Desde la emoción se están construyendo sujetos

pensantes y críticos que transforman esta emoción en ideas para la vida, toman una posición personal, se puede repensar una y otra vez y se puede decodificar y rearmar. Machado (2003)



III. CAPITULO

9. CATEGORIAS DE ANÁLISIS

1. EL CUENTO

La palabra cuento se usa con una gran variedad de sentidos tanto en el habla coloquial como en los estudios especializados; no es un término creado por una disciplina para facilitar su estudio, como pasa en muchos otros casos, sino que ya se había utilizado en la conversación normal mucho antes de que el hombre culto se acercara a él con curiosidad científica; esto hace que sea necesario precisar el significado de este término para un estudio más riguroso. Quizá la mejor definición, o al menos, la más sensata, será aquella que pueda abarcar el mayor consenso; así pues, de momento, definiré cuento como “relato de ficción breve”; no obstante, dada la amplitud de esta definición, será necesario determinar una clasificación que describa y ordene los diversos tipos. Prat, p,6 (2013)

Un cuento es una narración breve creada por uno o varios autores, basada en hechos reales o imaginarios, inspirada o no en anteriores escritos o leyendas, cuya trama es protagonizada por un grupo reducido de personajes y con un argumento relativamente sencillo y, por tanto, fácil de entender.

El cuento es transmitido en origen tanto por vía oral como escrita; aunque en un principio, lo más común era por tradición oral. Además, puede dar cuenta de hechos reales o fantásticos pero siempre partiendo de la base de ser un acto de ficción, o mezcla de ficción con hechos reales y personajes reales.

Suele contener pocos personajes que participan en una sola acción central, y hay quienes opinan que un final impactante es requisito indispensable de este género. Su objetivo es despertar una reacción emocional impactante en el lector. Aunque puede ser escrito en verso (en forma total o en forma parcial), generalmente se da en prosa. Se realiza mediante

la intervención de un narrador, y con preponderancia de la narración sobre el monólogo, el diálogo, o la descripción.

Clásicamente, un cuento se caracteriza por su corta extensión pues por cierto debe ser más corto que una novela, y además, suele tener una estructura cerrada donde desarrolla una historia, y allí solamente podrá reconocerse un clímax. En la novela, y aun en lo que se llama novela corta, la trama desarrolla conflictos secundarios, lo que generalmente no acontece con el cuento, ya que éste sobre todo debe ser conciso.

CUENTO POPULAR Y CUENTO LITERARIO

El cuento popular: Es una narración tradicional breve de hechos imaginarios que se presenta en múltiples versiones, que coinciden en la estructura pero difieren en los detalles, y obviamente, los autores son desconocidos en la mayoría de los casos (aunque puede que se conozca quien lo recopiló). Tiene 3 subtipos: los cuentos de hadas, los cuentos de animales, y los cuentos de costumbres. El mito y la leyenda son también narraciones tradicionales, pero suelen considerarse géneros autónomos (un factor clave para diferenciarlos del cuento popular es que no se presentan como ficciones).

El cuento literario

Es el cuento concebido y transmitido mediante la escritura. El autor en este caso suele ser conocido. El texto, fijado por escrito, se presenta generalmente en una sola versión, sin el juego de variantes características del cuento popular de tradición fundamentalmente oral. Se conserva un corpus importante de cuentos del Antiguo Egipto, que constituyen la primera muestra conocida del género.

Estructura del cuento

El cuento se compone de tres partes:

Introducción, inicio o planteamiento: Es la parte inicial de la historia, donde se presentan todos los personajes y sus propósitos, pero principalmente, donde se presenta la normalidad de la historia. Lo que se presenta en la introducción es lo que se quiebra o altera en el nudo. La introducción sienta las bases para que el nudo tenga sentido.

“Desarrollo, nudo o medio: Es la parte donde se presenta el conflicto o el problema de la historia; allí toman forma y se suceden los hechos más importantes. El nudo surge a partir de un quiebre o alteración de lo planteado en la introducción”.

Desenlace, final o fin: Es la parte donde se suele dar el clímax y la solución al problema, y donde finaliza la narración. Incluso en los textos con final abierto, hay un desenlace.

Características del cuento

El cuento presenta varias características que lo diferencian de otros géneros narrativos:

Ficción: aunque puede inspirarse en hechos reales, un cuento debe, para funcionar como tal, recortarse de la realidad.

Argumental: el cuento tiene una estructura de hechos entrelazados (acción – consecuencias) en un formato de: introducción – nudo – desenlace (consultar el artículo Estructura argumental).

Única línea argumental: a diferencia de lo que sucede en la novela, en el cuento todos los acontecimientos se encadenan en una sola sucesión de hechos.

Estructura centripeta: todos los elementos que se mencionan en la narración del cuento están relacionados y funcionan como indicios del argumento.

Protagonista: aunque puede haber otros personajes, la historia habla de uno en particular, a quien le ocurren los hechos principales.

Unidad de efecto: comparte esta característica con la poesía. Está escrito para ser leído de principio a fin, y si uno corta la lectura, es muy probable que se pierda el efecto narrativo. La estructura de la novela permite, en cambio, leerla por partes, y por otra parte, la extensión de la misma tampoco deja otra opción.

Prosa: el formato de los cuentos modernos (a partir de la aparición de la escritura) suele ser la prosa.

Brevedad: para cumplir con las características recién señaladas, el cuento debe ser breve.

Personajes comunes:

El Hada: representa la magia “blanca”, los espíritus sobrenaturales femeninos, la madre protectora, (hada madrina). El Hada protege al héroe (el príncipe), a la niña inocente (“La Bella durmiente”) contra el poder destructor de la bruja o el mago.

La Bruja: representa el poder del mal que ha de ser combatido y destruido, representa la parte regresiva de todo ser humano. Es villana permanente en los cuentos de hadas.

El ogro: representa la maldad, la violencia (el ogro de “Pulgarcito” degüella a sus hijas por error...)

El lobo: simboliza el miedo a la noche, a la oscuridad. Es el animal salvaje que más veces aparece como villano en los cuentos. (“Caperucita”, “Los tres cerditos”)

La madrastra: representa la destrucción de la vida familiar, la pérdida de la seguridad que ampara al niño. Su intervención en el cuento siempre da lugar a la aparición de la heroicidad en el niño o la niña desamparado.

La princesa: simboliza generalmente a la niña mimada, inútil y caprichosa que ha de ser protegida por el héroe (generalmente pobre, de status inferior) quien ha de luchar contra el villano o contra la adversidad para obtenerla como premio.

La niña desamparada: viene a representar el instinto maternal, (cuida de sus hermanos pequeños), su actividad es la imagen de una mal interpretado rol femenino, ya que ha de ocupar el lugar de una madre que no existe ante sus hermanos en aquellas labores que se supone que ha de asumir: las del ama de casa. Es una heroína “sumisa”. El niño desamparado, por contra, también cuida de sus hermanos menores, pero respecto a defenderles contra los villanos de turno, con valentía y arrojo. Es un héroe “de acción”.

Villanos del cuento:

En palabras del filósofo Fernando Sabater (“Malos y malditos”), “los malos siempre introducen un elemento de seducción y animación a la narración que la hace mucho menos aburrida”. Efectivamente, no sería posible relatar un cuento en el que el protagonista no tuviera un oponente al que derrotar.



2. LA NARRACIÓN

Del latín *narratio*, es un término que tiene tres grandes usos. En primer lugar, se trata de la acción y efecto de narrar (contar o referir una historia, ya sea verídica o ficticia). Se denomina narración al resultado de la acción de narrar, esto es, de referir lingüística o visualmente una sucesión de hechos que se producen a lo largo de un tiempo determinado y que, normalmente, da como resultado la variación o transformación, en el sentido que sea,

Estructura mínima de la narración:

Una narración presenta siempre, como mínimo, lo que se denomina un 'actor' o 'personaje', que es aquel elemento que experimenta los sucesos o hechos referidos en ella. En el estudio de las narraciones se ha aplicado el término actante que amplía la noción de personaje. Este personaje puede o no, ser también narrador de la historia. En muchas narraciones especialmente en las breves, por ejemplo el Cuento es posible identificar lo que se conoce como argumento o estructura argumental, tipo: Introducción (o inicio o planteamiento o presentación) Nudo (o conflicto o quiebre) Desenlace (o resolución o final)

Esta estructura no es necesariamente identificable en otros subgéneros narrativos como el relato o la novela o en el microrrelato. “Narrar implica que los hechos referidos estén relacionados, encadenados, y que se vayan sucediendo de forma más o menos lógica. Más concretamente: lo fundamental es que la sucesión de los hechos venga determinada por un principio de causalidad, esto es, que todo lo narrado tenga un 'antes' del que provenga y un 'después' al que se dirija⁴.

Características de la narración literaria:

Dado que una narración es un encadenamiento de sucesos, las relaciones sintácticas fundamentales que se dan son de naturaleza causal y temporal: un hecho lleva a otro y, por

⁴ Recuperado. <http://definicion.de/narracion/>

lo tanto, existe fluir temporal. En este sentido, es frecuente en un relato el uso de conjunciones o locuciones conjuntivas que indiquen 'causa' y 'consecuencia', y adverbios y locuciones adverbiales de 'tiempo'. También, por su utilidad para señalar 'hechos que se van sumando unos a los otros', es frecuente el uso de la coordinación copulativa. En cuanto a la modalidad causal, es lógico el predominio de cláusulas aseverativas.

Dado que el fluir temporal es un aspecto básico y caracterizador de una narración, las formas verbales desempeñan un papel fundamental. Los tiempos verbales más usados para narrar son los de aspecto perfectivo, esto es, aquellos que presentan la acción como acabada. Esto es así porque son los que permiten ir encadenando las distintas acciones una después de las otras a medida que van concluyendo. El tiempo verbal más habitual es el 'pretérito perfecto simple o indefinido', además de los distintos tiempos compuestos que también son perfectivos. También narra sucesos extraordinarios o reales, según el autor decida. Por su significado, abundan necesariamente los verbos de movimiento, de acción y de lengua.

El narrador.

El narrador es, dentro de cualquier historia, (obra literaria, película, Novela, obra de teatro, evento narrado, etc.), el sujeto que relata la historia a la audiencia. El narrador es una de las tres entidades responsables del relato de historias de cualquier tipo. Las otras dos son el autor y la audiencia, ésta última referida como “el lector” cuando se habla de un texto escrito. El narrador es una entidad dentro de la historia, diferente del autor (persona física) que la crea.

La reproducción de la voz de los personajes:

Aparte de narrar los sucesos que constituyen la historia, en una narración puede ser necesario el reproducir las palabras o pensamientos de aquellos seres (normalmente, personas) que los protagonizan. El narrador, a tal efecto, dispone de dos maneras o estilos de reproducir la voz de los personajes de la historia: el estilo directo y el estilo indirecto.

El estilo directo es el que se manifiesta cuando la voz de los personajes se reproduce de forma literal, esto es, cuando sus palabras o pensamientos se reproducen tal cual fueron dichas o pensadas, sin cambiar, añadir o quitar nada (directamente). Lingüísticamente, estos

fragmentos aparecen dominados por la primera persona. Gráficamente, el estilo directo aparece señalado por el uso de un guion que introduce la voz del personaje o por la acotación entre comillas de esta.

El estilo indirecto, por su parte, es el que utiliza el narrador cuando con sus propias palabras nos reproducen la voz de los personajes, esto es, cuando, de una manera u otra, nos resume sus palabras o pensamientos. El estilo indirecto implica siempre, por un lado, la existencia de una selección de la información por parte del narrador (sólo reproducirá lo que a él le parezca conveniente) y, por otro, la falta de los matices emocionales y expresivos del personaje.

Lingüísticamente, estos fragmentos estarán dominados por la tercera persona, en tanto que no son otra cosa sino narraciones de lo que piensan o dicen los personajes. El estilo indirecto admite gradaciones en cuanto al grado de fidelidad respecto de la voz del personaje; en este sentido, se suele distinguir entre el estilo indirecto propiamente dicho y el llamado estilo indirecto libre, que es una forma intermedia entre el directo y el indirecto. En esta variante, por un lado, es el narrador quien lleva con sus propias palabras la reproducción de la voz del personaje, pero, por otro, lo hace introduciendo por el medio expresiones (exclamaciones, interrogaciones, léxico particular...) que se supone reproducen directamente lo dicho o pensado por el personaje; obviamente, el estilo indirecto libre resulta más fiel al personaje que el estilo indirecto a secas.

La manipulación del tiempo de la historia. El narrador, entre sus funciones, tiene también la de decidir en qué orden y con qué ritmo va a narrar la historia. El ritmo de la historia, en el momento de contar una historia, el narrador tiene también la posibilidad de hacerlo deteniéndose más o menos en los acontecimientos. La sensación de mayor minuciosidad viene producida por el uso de dos tipos de textos: la descripción (pues el tiempo está detenido) y la digresión autoral (los comentarios del narrador). Por su parte, la sensación de rapidez proviene del uso del resumen (contar en pocas líneas lo que sucede en mucho tiempo) y la elipsis (eliminar fragmentos de la historia). Como forma intermedia, estaría el

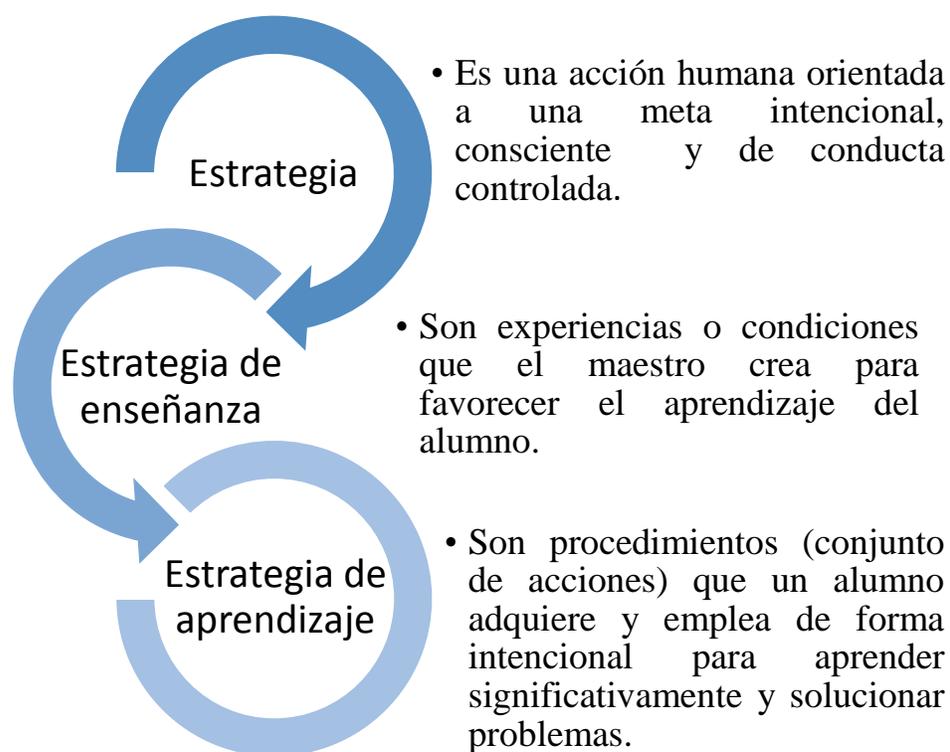
diálogo, al reproducir las palabras de los personajes, con lo que el tiempo narrativo se ajusta al tiempo real: su lectura dura lo que en teoría duraría ese diálogo en la realidad.⁵



3. ESTRATEGIA

- ✓ Conjunto de procedimientos dirigidos a un objetivo determinado, el aprendizaje significativo.
- ✓ Requiere planificación y control de la ejecución.
- ✓ Selección de recursos y técnicas.

Tipos de estrategias



De acuerdo con, actuar estratégicamente ante una actividad de enseñanza aprendizaje supone ser capaz de tomar decisiones "conscientes" para regular las condiciones que delimitan la actividad en cuestión y así lograr el objetivo perseguido. En este sentido, enseñar estrategias implica enseñar al alumno a decidir conscientemente los actos que realiza, enseñarle a modificar conscientemente su actuación cuando se oriente hacia el objetivo buscado y enseñarle a evaluar conscientemente el proceso de aprendizaje o de resolución seguido. Monereo (1998)

4. AULAS DE PAZ

En el año 2004 varios miembros del grupo de investigación de Agresión, Conflictos y Educación para la Convivencia hicieron parte del equipo de expertos (dirigido por Enrique Chaux, Director del grupo) que formularon los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional colombiano. Durante el proceso de difusión de los Estándares en las instituciones educativas del país, fue común la percepción de los docentes de que, aunque los estándares daban claridad de la meta en ciudadanía, hacían falta estrategias concretas que ayudaran a desarrollar estas competencias en sus aulas de clase. Con base en esta preocupación, Enrique Chaux y el grupo de investigación, empiezan a trabajar en el desarrollo de un programa pedagógico concreto, Aulas en Paz. Chaux (2004)

Aulas en Paz surge como herramienta pedagógica para la puesta en práctica en las aulas de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional. Estos estándares fueron diseñados con el fin de sentar las bases sobre las competencias que se deben desarrollar en un ciudadano, para que sea capaz de actuar de manera constructiva en la sociedad y de “formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común. Unos ciudadanos que [...] abran espacios de participación y generen normas de sana convivencia.

Unos ciudadanos seguros de sí mismos y confiados en los otros. Unos ciudadanos capaces de analizar y aportar en procesos colectivos. Unos ciudadanos que prefieran el acuerdo el pacto, antes que las armas, para resolver conflictos”. Con el fin de asegurar la coherencia del mismo con lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional. A nivel local durante la implementación del programa se trabajó con la Secretaría de Educación del Cesar (de la cual depende la institución educativa seleccionada Magola Hernández) para incluir el programa Aulas en Paz, y en general las competencias ciudadanas.⁶

⁶ Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf

5. COMPETENCIAS CIUDADANAS

Las competencias ciudadanas entonces, son una serie de conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas seamos sujetos sociales activos de derechos, es decir, para que podamos ejercer plenamente la ciudadanía respetando, difundiendo, defendiendo, garantizando y restaurando nuestros derechos.

De manera evidente, las competencias ciudadanas le apuntan al desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial de las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas, y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación, que deben estar explícitas en todo proyecto educativo institucional.

Lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Este reto implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Una educación, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural.

En este sentido, para avanzar en la consolidación de la paz y la convivencia; de incentivar la participación democrática y responsable de los niños y niñas en la consolidación del Estado Social de Derecho; y de promover el respeto y cuidado de la identidad, la pluralidad y las diferencias, el Ministerio de Educación Nacional definió dentro su política sectorial 2010-2014 "educación de calidad, el camino hacia la prosperidad", las bases para la consolidación del Programa de Competencias Ciudadanas.

Las competencias ciudadanas han surgido recientemente como una alternativa muy valiosa para guiar la formación ciudadana. Las competencias ciudadanas son todas aquellas

capacidades emocionales, cognitivas y comunicativas que, integradas con conocimientos y disposiciones, hacen posible que las personas puedan actuar de maneras constructivas en la sociedad Chau, Lleras, Velásquez y el Ministerio de Educación de Colombia (2004)

Ministerio de Educación Nacional. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para a la ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Tradicionalmente, la formación ciudadana ha estado basada principalmente en conocimientos y valores. El énfasis en conocimientos supone que quienes conocen más sobre ciudadanía (por ejemplo, sobre derechos, estructura del estado o símbolos patrios) van a usar ese conocimiento para ser mejores ciudadanos.

El énfasis en valores supone que ayudarles a los estudiantes a comprender el significado de ciertos valores y recordarles su importancia (por ejemplo, a través de carteleras, canciones, o fábulas) va a hacer que sus acciones sean más coherentes con esos valores. Sin embargo, ni los conocimientos amplios, ni los discursos elaborados sobre valores parecen traducirse fácilmente en acciones, Chau y Kohn (2002).⁷

La generación de opciones y la consideración de consecuencias son dos competencias cognitivas que están íntimamente relacionadas, ya que ambas se refieren a partes Del proceso de decisión durante situaciones como los conflictos interpersonales o las decisiones colectivas. La generación de opciones se refiere a la capacidad de imaginar de manera creativa diferentes soluciones frente a una situación determinada Chau (2004).

El aula de clase ha sido el espacio privilegiado en la escuela para el proceso de aprendizaje de competencias ciudadanas. Esto se explica porque es el espacio en donde la práctica del docente ha sido pensada tradicionalmente y en donde el intercambio con y entre los estudiantes es claramente visible para ser estudiado y analizado. Efectivamente, el aula

7

Recuperado. <http://www.uruguayeduca.edu.uy/Userfiles/P0001/File/aulas%20en%20paz%20y%20estrategias.pdf>

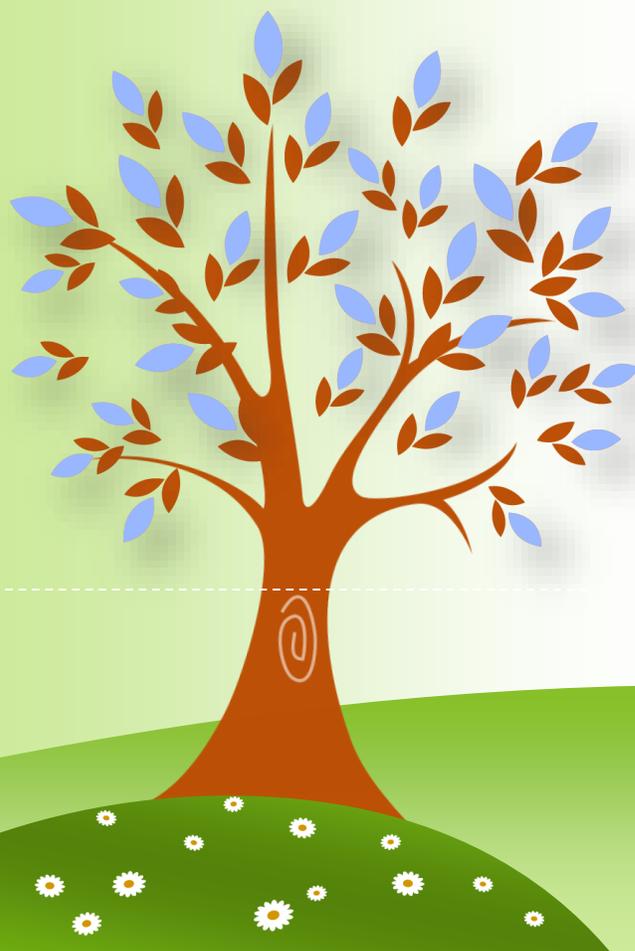
es el espacio en donde se desarrolla el proceso formativo en las áreas académicas y, además, es allí en donde se ocupa la mayor parte del tiempo de los estudiantes.

Estos autores afirman que la práctica docente es la integración de sistemas explícitos e implícitos de representación, de modo que en la práctica pedagógica están presentes acciones observables, así como elementos valorativos y culturales. El clima que se construye en el aula debe ser favorable para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, esto es, un clima seguro de reconocimiento y confianza para los estudiantes y los docentes allí involucrados.

Los estilos de enseñanza son formas de categorizar las acciones de los docentes. Sin embargo, es necesario reconocer que estos estilos acontecen en la relación con los estudiantes, de quienes se podría analizar los estilos de aprendizaje. De este modo, los estilos de enseñanza se pueden entender como las acciones recurrentes de los docentes en relación con sus estudiantes, que traen de la mano aspectos de la historia y la cultura de los docentes. ¿Cuáles serían los estilos docentes que más favorecen la formación ciudadana? Sin duda, la formación ciudadana requiere de estilos democráticos y no autoritarios, centrados en el diálogo y la deliberación y no en los monólogos por parte del docente; en el reconocimiento del saber del estudiante y no en la imposición del conocimiento sin sentido; en la pregunta auténtica y no en las respuestas únicas; y en la promoción de oportunidades para la acción y la reflexión sobre esta.

En el desarrollo de competencias ciudadanas en el aula cobra sentido, “como usted enseña es lo que usted enseña” Rodríguez (2008). Esto quiere decir que, más allá de los contenidos de las áreas, la formación en el aula involucra el Currículo Oculto, entendido como aquellas prácticas, usualmente no intencionadas, utilizadas por los docentes en la enseñanza de los contenidos temáticos de las áreas y que reproducen imaginarios y relaciones culturales. Son principalmente estas prácticas las que impactan el desarrollo de competencias ciudadanas en el aula de clase. Por ejemplo, sentarse en filas o en círculo son prácticas de aula que favorecen comportamientos y relaciones diferentes entre estudiantes y de ellos con los docentes. De aquí se puede concluir que todas las áreas académicas se relacionan con el desarrollo de competencias ciudadanas.

Los ambientes de aprendizaje se instauran “en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias, vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socio-afectivas, múltiples relaciones con el entorno” Duarte (2008). En este sentido, los ambientes de aprendizaje son espacios en donde se cruzan de forma compleja los múltiples sistemas y ámbitos al que las personas pertenecen. La apuesta en el aula es que el ambiente que allí se construya sea democrático, pacífico e incluyente, y que entre en relación con los demás ambientes de aprendizaje de los estudiantes.⁸



⁸ Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/524Duarte.PDF>

10. Los valores

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad. Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores. Se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive.

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa. Quizás por esta razón tenemos la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial.

Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros. En una organización los valores son el marco del comportamiento que deben

tener sus integrantes, y dependen de la naturaleza de la organización (su razón de ser); del propósito para el cual fue creada (sus objetivos); y de su proyección en el futuro (su visión). Para ello, deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr sus objetivos.

Es decir, los valores organizacionales se deben reflejar especialmente en los detalles de lo que hace diariamente la mayoría de los integrantes de la organización, más que en sus enunciados generales. Los valores cambian con el tiempo, se adaptan a las estructuras socio-culturales del momento, tienen un determinado significado o dejan de tenerlo según la época y lugar en que estemos hablando.

6. LA ÉTICA.

La ética se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana. El concepto proviene del término griego *ethikos*, que significa “carácter”. Una sentencia ética es una declaración moral que elabora afirmaciones y define lo que es bueno, malo, obligatorio, permitido, etc. en lo referente a una acción o a una decisión. Immanuel Kant Por lo tanto, cuando alguien aplica una sentencia ética sobre una persona, está realizando un juicio moral. La ética, pues, estudia la moral y determina cómo deben actuar los miembros de una sociedad. Por lo tanto, se la define como la ciencia del comportamiento moral.

Claro que la ética no es coactiva, ya que no impone castigos legales (sus normas no son leyes). La ética ayuda a la justa aplicación de las normas legales en un Estado de derecho, pero en sí misma no es punitiva desde el punto de vista jurídico, sino que promueve una autorregulación. La ética puede dividirse en diversas ramas, entre las que se destacan la ética normativa (son las teorías que estudia la axiología moral y la deontología, por ejemplo) y la ética aplicada (se refiere a una parte específica de la realidad, como la bioética y la ética de las profesiones).



7. HISTORIAS DE VIDA

Se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como él interpreta los contextos y define las situaciones en las que él ha participado. Que nos permite reunir los acontecimientos más significativos de nuestras vidas, y en este trabajo hemos pretendido conocer el éxito o fracaso del sistema educativo a partir de las propias experiencias de los alumnos y alumnas, a lo largo de su trayectoria escolar. Ha tomado en las últimas décadas, especial relevancia en el desarrollo de procesos de formación reflexiva de los profesores.

La información se puede recuperar desde dos fuentes: una directa y natural donde el sujeto provee al escribir su propio relato; y una indirecta donde un sujeto externo obtiene con recursos como la entrevista en profundidad. La historia de vida permite que una persona desde una postura de introspección, recupere información, la valore y tome conciencia de la relación que tiene con su forma de ser, con sus actitudes frente a los diversos eventos sociales que le dan sentido personal y profesional a su vida; con sus acciones y su relación con los Otros. Andreu (2012)

11. CONCLUSIONES

Se puede concluir que los cuentos ayudaron a mejorar la convivencia de los estudiantes, pues las experiencias didácticas de lectura, narraciones e historias de vida que se desarrollaron, fueron espacios que permitieron que se expresaran libremente sobre ellos, sus pensamientos, su familia, su entorno y sus vivencias, creando así otras prácticas de recitación que promovieron el gusto por la lectura de cuentos y el desarrollo del sentido estético de los mismos. En definitiva, las características de las competencias ciudadanas hicieron que los alumnos se dieran cuenta de la importancia de compartir con las personas del entorno.



12. Anexo

GUIÓN DE PREGUNTAS.

1. ¿Qué cuentos lees?
2. ¿Qué tipo de personajes te gusta?
3. ¿Qué material de lectura tienes en tu casa?
4. ¿En alguno de los cuentos que te gusta, has escuchado de los valores?
5. ¿Cómo te gustaría que fuera la convivencia en el aula?

Categorización de valores según Marín (1993)

CATEGORÍAS DE VALOR	SUBC. DE VALOR	VALORES	REACCIÓN SUBJETIVA
VALORES MUNDANOS	Económicos	Caro ↔ barato Abundante ↔ escaso Rico ↔ pobre	Goce de posesión
		Útil ↔ inútil Capaz ↔ incapaz	Sentimientos periféricos
	Vitales	Sano ↔ enfermo	Placer y dolor
		Fuerte ↔ débil	Emociones orgánicas
		Enérgico ↔ inerte	Sentimientos centrales
	VALORES ESPIRITUALES	Intelectuales	Verdadero ↔ falso
Lógico ↔ ilógico			
Probable ↔ improbable			
Posible ↔ imposible			
Morales		Consecuente ↔ inconsecuente	Inquietud por la duda y la ignorancia
		Bueno ↔ malo	Sentimiento de obligación y respeto a la ley
		Justicia ↔ injusticia	
		Leal ↔ desleal	
		Heroico ↔ cobarde	
		Altruismo ↔ egoísmo	
Estéticos	Bello ↔ feo	Goce desinteresado de contemplación	
	Sublime ↔ ridículo		
	Armonioso ↔ desproporcionado		
VALORES TRANSCENDENTES	Religiosos; filosóficos; Cosmovisión	Santo ↔ pecaminoso Divino ↔ demoníaco Sagrado ↔ profano Absoluto ↔ relativo	Sentimiento de dependencia y de adoración Felicidad y desesperación Seguridad en las convicciones últimas

13. Bibliografía

- Abril, P. (2008). ¿Por qué los cuentos? *Tantágora*(6), 21-23.
- Alonso, F. (2007). La creación literaria para niños y jóvenes. No soy Piter Pan. En U. d. Castilla, *Literatura infantil: Nuevas lecturas, nuevos lectores* (págs. 31-36). España: Ediciones Universidad de Castilla de la Mancha.
- Andreu, R. (2012). La desmitificación de las Historias de Vida para la construcción del dato cualitativo en educación. En H. S. Rivas, *Historias de vida en educación: sujeto, diálogo, experiencia* (págs. 129-130). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Barcelona, U. d. (s.f.). la desmitificación de las Historias de Vida para la Construcción del dato.
- Borges, J. L. (1985). *Borjes en diálogo*. Buenos Aires: Ediciones Grijalbo.
- Borzone de Manrique, A. M. (1994). *Leer y escribir a los 5*. Buenos Aires: Aique.
- Chambers, A. (2007). *DIME. Los niños, la lectura y la conversacion*. USA: Fondo De Cultura Economica USA.
- Chaux, E. (2004). *Introducción: aproximación integral a la formación ciudadana*. Bogotá: Universidad de la Andes.
- Chaux, L. y. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta integral para todas la áreas académicas*. Bogota: Universidad de los Andes.
- Duarte, J. (2008). Ambientes de Aprendizaje una aproximación conceptual. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-19.
- Ferrer, J. P. (2013). *Historia del cuento tradicional*. España: Palabras del Candil.
- Fraca, L. (2003). *Pedagogía integradora en el aula*. Caracas, Venezuela: Colección Minerva.

- Garate, L. M. (2008). *La comprensión de los cuentos en los niños; un enfoque cognitivo y sociocultural*. Barcelona : Barcelona España.
- Gómez, A. (2007). Tanto cuento, cuanto canto. En U. d. Castilla, *Literatura infantil: nuevas lecturas, nuevos lectores* (págs. 49-56). España: Ediciones Universidad de Castilla de la Mancha.
- Hevia, R. (2010). Aprendiendo a ser ciudadano. *Aprendiendo a vivir juntos* (pág. 69). Chile: EMPRESA PBK.
- Larrosa, J. (2003). *Entre las lenguas. Lenguaje y educación después de Babel*. Barcelona: Ediciones Laertes S.A.
- Larrosa, J. (2005). *La formación docente entre el siglo XIX y el siglo XX. Conferencia: la experiencia y sus lenguajes*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Llorente, Chaux y Salas. (2005). *Violencia intrafamiliar y otros factores de riesgo de la violencia juvenil en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Llosa, M. V. (2002). *La verdad de las mentiras*. Madrid: Santillana ediciones.
- Machado, G. (2003). *Literatura infantil: Creación, censura y resistencia*. Buenos Aires: Sudamerica.
- Monereo, C. (1998). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en el aula*. España: SEP Cooperación Española.
- Monjas, M. I. (1998). Definición de validación social. *Las habilidades sociales del currículo* (pág. 19). España: Secretaría general técnica.
- Petit, M. (2001). *Lecturas del espacio íntimo al espacio público*. Mexico: Norma.
- Propp, V. (1981). *Las raíces históricas del cuento* (3 ed.). Madrid: FUNDAMENTOS.
- Rodríguez, A. (2007). Cuentos populares perfectamente incorrectos. En U. d. Castilla, *Literatura infantil: nuevas lecturas, nuevos lectores* (pág. 19). España: Ediciones de la Universidad de Castilla de la Mancha.

- Rodríguez, G. (2008). *Formación de docentes paa la educación en valores y ciudadanía. Tendencias y perspectivas*. Bogotá: IDIE.
- Rorich, L. (2013). Introduction, Stoytelling in contemporary Societies. . En J. J. Prat, *Historia del cuento tradicional* (pág. 9). España: Fundación Juaquin Diaz.
- Sanchez, L. (2007). Lecturas e identidad ¿Es posible la educación literaria? En *Literatura infantil y su didáctica* (págs. 84-94). España: Ediciones universidad de Castilla.